

**Resolución de 3 de junio de 2021 del Director de la Escuela de Máster y Doctorado de la Universidad de La Rioja por la que se nombra a los miembros de las Comisiones Evaluadoras de los Trabajos Fin de Máster del Máster en Tecnologías Informáticas, para el curso 2020/2021**

De conformidad con lo dispuesto en el art. 6 del *Procedimiento para la tramitación y defensa de trabajos de fin de máster*, aprobado por la Comisión Académica de Máster el 19 de febrero de 2020, procedo a nombrar a los miembros de las Comisiones de Evaluación y Calificación de los trabajos fin de máster del Máster en Tecnologías Informáticas, para el curso 2020/2021, designados por la Comisión Académica de Máster previa propuesta del Director de Estudios de dicho Máster.

Comisión Evaluadora		
TITULARES		
PRESIDENTE	María Vico Pascual Martínez-Losa	
SECRETARIO	Eduardo Sáenz de Cabezón Irigaray	
VOCAL	M. ^a José Ibáñez Sáenz-López	
SUPLENTE		
Ana Romero Ibáñez	Arturo Jaime Elizondo	Ángel Luis Rubio García

Contra esta resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de La Rioja en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la recepción de la presente notificación.

Logroño, 3 de junio de 2021

Jesús A. Laliena Clemente
*Director de la Escuela de Máster y Doctorado
de la Universidad de La Rioja*

Código Seguro De Verificación:	A0hOo8tu00ir4sC3IaQ4QKg51E2HLdvJ	Fecha	03/06/21 19:18
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/A0hOo8tu00ir4sC3IaQ4QKg51E2HLdvJ	Página	1/1

